



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de El Chote del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 13:00 hrs. del día 26 del mes de Julio del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242544** y Descripción de la Obra REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 17/Julio/2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 27 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Handwritten signature]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| C. <u>Jose Manuel Garcia</u> | C. <u>Yesenia Perez Velazquez</u> |
| C. <u>Patricia Guerrero de Luna</u> | _____ |
| C. <u>Jesus Omar Viniegra Garcia</u> | _____ |
| C. <u>Brenda del Carmen Guani S</u> | _____ |
| C. <u>Oswaldo Gonzalez Hernandez</u> | _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)
Nombre: Jose Manuel Garcia Segura Teléfono: 784 185 5170 Firma: [Signature]

Suplente de Presidente (a)
Nombre: Patricia Guerrero de Luna Teléfono: 784 118 0455 Firma: [Signature]

Secretario (a)
Nombre: Jesus Omar Viniegra Garcia Teléfono: 784 213 5087 Firma: [Signature]

Suplente de Secretario (a)
Nombre: Brenda del Carmen Guani Sanchez Teléfono: 784 106 3166 Firma: [Signature]

Vocal
Nombre: Oswaldo Gonzalez Hernandez Teléfono: 784 849 1226 Firma: [Signature]

Suplente de Vocal
Nombre: Yesenia Perez Velazquez Teléfono: 784 126 1710 Firma: [Signature]

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

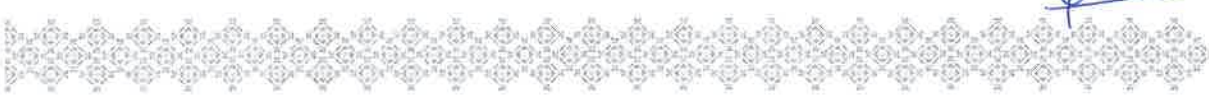
Número de Obra:	2025301242544
Descripción:	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	EL CHOTE
Monto Programado:	\$ 6,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	2 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242544** en la localidad de **EL CHOTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 15:20 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Jose Manuel Garcia Segura
Presidente (a)

Jose Dominguez Garcia
Secretario (a)

[Signature]
Vocal (a)

Patricia Guerrero de Luna
Suplente del Presidente (a)

Brenda Del Carmen Guan. Sanchez
Suplente del Secretario (a)

Yesenia Perez Velazquez
Suplente del Vocal (a)

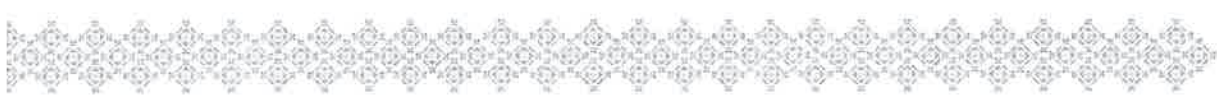
POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Arg. Rafael Uribe López



TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: EL CHOTE Fecha: 26/Julio/2025 Hora: 13:00 hrs.

Número de obra 2025301242544 Descripción de la obra: REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Erika Suarez Olmedo	2956077941775	
2	Maria Patricia Marquez	2956024279574	Mc P. Mc H
3	Yesenia Perez Velazquez	2956099908150	Juni
4	Josue Virgilio Garcia	2	
5	Patricia Guzman de Luna	2956080044593	
6	Brenda del Carmen Guain	2956071979554	
7	Oswaldo Gonzalez Hernandez	2956117180508	
8	Ara Lizabeth Duran Villa		
9	Virginia Cordero Vargas	2956066143006	
10	Nataly Hernandez Reyes	2956078947028	NATALY HERNANDEZ RYS..
11	Mario Reyes Vicente	2956087592576	MARIO RYS.
12	Ricardo Heriz Cruz	2918027062402	
13	Florentino Gonzalez S.	2956063204689	
14	JULIA HERNANDEZ GAUIN	2956050697685	JULIA H. G.
15	Aldo Gonzalez Hernandez	2956087788748	
16	Hermilio Garcia R.	295601182833	
17	Ernestina Reyes Lopez	2956032747217	Ernestina Reyes Lopez
18	Wendy Lizabeth Rodriguez Reyes	2956133194494	Wendy Lizabeth R.R
19	David Rocha Medrano	2956122770667	David Rocha Medrano
20	Juan Reyes Hernandez	2956054299913	
	Guillermina Echegaray	2956062605598	Guillermina

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 GARCIA
 SEGURA
 JOSE MANUEL
 DOMICILIO
 C 6 DE FEBRERO 3
 LOC EL CHOTE 93534
 PAPANTLA, VER.
 CLAVE DE ELECTOR GRSGMN89120230H300
 CURP GASM891202HVZRGN08 AÑO DE REGISTRO 2008 01
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2956
 LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO
02/12/1989
SEXO H



INE








IDMEX1856259297<<2956080720252
 8912020H2912316MEX<01<<04118<9
 GARCIA<SEGURA<<JOSE<MANUEL<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUERRERO
DE LUNA
PATRICIA
DOMICILIO
AV FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS S/N
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.





FECHA DE NACIMIENTO
25/11/1989
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR GRLNPT89112530M400
CURP GULP891125MVZRNT04 AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2956
LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



INE

1292



EDUARDO JACOBO HERRERA
SECRETARIO AUXILIAR DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1658319618<<2956080044593
8911252M2712310MEX<01<<01342<8
GUERRERO<DE<LUNA<<PATRICIA<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VINIEGRA
GARCIA
JESUS

SEXO H



DOMICILIO
AV MIGUEL HIDALGO 8
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VNGRJS85031230H000



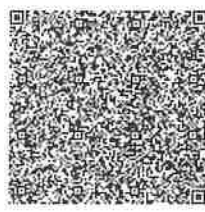


CURP VIGJ850312HVZNR509

FECHA DE NACIMIENTO 12/03/1985

SECCIÓN 2956

AÑO DE REGISTRO 2003 03

VIGENCIA 2025 -2035

INE

0002388

CLAVE DE ELECTOR VNGRJS85031230H000

CLAVE PARA EL VOTO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2788133279<<2956065696629
8503127H3512311MEX<03<<07440<3
VINIEGRA<GARCIA<<JESUS<<<<<<<<

INE

0212 0212



Handwritten signature

SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1460206966<<2956071979554
8611231M2612317MEX<03<<02388<1
GUANI<SANCHEZ<<BRENDA<DEL<CARM

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUANI
SANCHEZ
BRENDA DEL CARMEN

DOMICILIO
C 5 DE FEBRERO S/N
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
23/11/1988
SEXO M




CLAVE DE ELECTOR GNSNBR86112311M100
CURP GUSB861123MGTNNR07 AÑO DE REGISTRO 2005 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2956
LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
HERNANDEZ
OSVALDO

FECHA DE NACIMIENTO
08/08/1998

SEXO: H

DOMICILIO
AV FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS S/N
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR GNHROS96080630H300

CURP GOHO980806HVZNR508 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2956

LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

12 92 12 11

12 92 12 11

OSVALDO

ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1553658926<<2956117180508
9808069H2612317MEX<00<<16005<7
GONZALEZ<HERNANDEZ<<OSVALDO<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
VELAZQUEZ
YESENIA

SEXO M



DOMICILIO
AV MIGUEL HIDALGO 8
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRVLYS96110109M900

CURP PEVY961101MDFRLS03



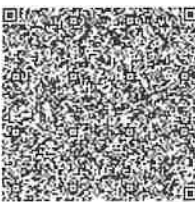


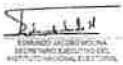
FECHA DE NACIMIENTO 01/11/1996

AÑO DE REGISTRO 2014 01

SECCIÓN 2956

VIGENCIA 2022 - 2032

Yesenia

ID MEX 2402707918 << 2956099908150
9611010M3212312MEX <01 << 21044 <5
PEREZ <VELAZQUEZ << YESENIA <<<<<<



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Av. Fernando Gtz B entre las calles Av. Tabamex de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) El Chote, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 26 de julio del 2025, en la Salon de Usas a las 13:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242544** relacionada con la REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 17 del mes de Julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento





ROUTE





H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. José Manuel García Segura
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26 julio 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



2025 Lázara
AÑO DE Meldiú



EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Patricia Guerrero de Luna
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de Julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jesus Omar Viniestra Garcia
PUESTO: SECRETARIO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de Julio de 2025.

Dr. Celestino Piño Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Brenda del Carmen Guani Sanchez
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26/julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Oswaldo Gonzalez Hernandez
PUESTO: VOCAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de Julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



2025 Lázara
AÑO DE Melidú



EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Yesenia Perez Velázquez
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242544**, con efectos a partir del día 26/julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN CARR. POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, TRAMO EL CHOTE - EL TAJIN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de julio de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional




**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMON 2025</u>
Número de la obra: <u>2025 30 125 2544</u>	Localidad: <u>El Chote, Papantla, Ver.</u>	Fecha programada de inicio: <u>04/Septiembre/2025</u>
Descripción de la obra: <u>Rehabilitación de Carretera con concreto Asfáltico en carretera Poza Rica Maria de la Torre, Tramo el Chote - Tajín, Mpio, Papantla</u>		Fecha programada de terminación: <u>04/Noviembre/2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Tramo carretero Chote-Tajín.</u>		Número de beneficiarios: <u>1800</u>
Costo Total: <u>\$ 5,896,973.01</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>SIOP</u>
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: _____
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>2 KM</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:  <u>Ing. Esteban Santiago Prado</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


José Manuel García Segura
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información


Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
Dirección de Obras Públicas
SELLO
COMUNIDAD A PAPANTLA JUNTOS

FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 26 del mes de Julio del año 2025, a las 13:00 horas, en la localidad El Chote del municipio Papantla de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Rehab. Carr. Concr. Asf. P.R-Ma. Torre que se ubicará en Tramo El Chote-El Tajin, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. Loc. El Chote

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>García</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Segura</u>	NOMBRE <u>Jose Manuel</u>	FIRMA O HUELLA <input checked="" type="checkbox"/>
CURP <u>GASM891202HVZRGN08</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>782 185 5170</u>	
DOMICILIO CALLE <u>5 de febrero</u> NÚMERO <u>3</u>		COLONIA <u>X</u>	C.P. <u>93534</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Viniegra</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>García</u>	NOMBRE <u>Jesus Omar</u>	FIRMA O HUELLA <input checked="" type="checkbox"/>
CURP <u>VIGJ850312HVZRNS09</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 213 5087</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Av. Miguel Hgo.</u> NÚMERO <u>8</u>		COLONIA <u>X</u>	C.P. <u>93534</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Gonzalez	SEGUNDO APELLIDO Hernández	NOMBRE Osvaldo	FIRMA O HUUELLA X
CURP G0H0980806HVZNR508		NÚMERO DE TELÉFONO 784 849 12 26	
DOMICILIO CALLE Av. FGB	NÚMERO 51n	COLONIA X	C.P. 93534

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO Pérez	SEGUNDO APELLIDO Velázquez	NOMBRE Yesenia	FIRMA O HUUELLA
CURP PEVY961101MDFRL503		NÚMERO DE TELÉFONO 784 126 17 10	
DOMICILIO CALLE Av. Miguel Hgo.	NÚMERO 8	COLONIA X	C.P. 93534

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUUELLA
CURP U1LR760106HCHRPF08		NÚMERO DE TELÉFONO 784 84 2 9000	
DOMICILIO CALLE Abasolo	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.
La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
SEGURA
JOSE MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
02/12/1989

SEXO H

DOMICILIO
C 5 DE FEBRERO 3
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRSGMN89120230H300

CURP GASMB91202HVZRGN06 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2956

LOCALIDAD 0006 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029




INE




Signature: *Jose Manuel Garcia Segura*

ESTADO NACIONAL LIBRE Y SOBERANO DEL
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1856259297<<2956080720252
8912020H2912316MEX<01<<04118<9
GARCIA<SEGURA<<JOSE<MANUEL<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GASM891202HVZRGN08



Nombre

JOSE MANUEL GARCIA SEGURA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198905320

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE MANUEL GARCIA SEGURA

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VINIEGRA
GARCIA
JESUS

SEXO H



DOMICILIO
AV MIGUEL HIDALGO 8
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VNGRJS85031230H000

CURP
VIGJ850312HVZNR509

AÑO DE REGISTRO
2003 03

FECHA DE NACIMIENTO
12/03/1985

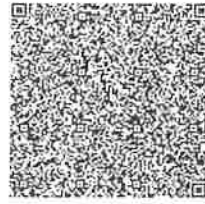
SECCIÓN
2956

VIGENCIA
2025 -2035

[Signature]



SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



0002388

[Signature]
CARRERA DE INGENIERÍA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PAPANTLA, VERACRUZ

IDMEX2788133279<<2956065696629
8503127H3512311MEX<03<<07440<3
VINIEGRA<GARCIA<<JESUS<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

VIGJ850312HVZNRS09

Nombre

JESUS VINIEGRA GARCIA



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198503788

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JESUS VINIEGRA GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
HERNANDEZ
OSVALDO

FECHA DE NACIMIENTO
09-08-1998

SEXO: H

DOMICILIO
AV FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS S/N
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR GNHROS98080630H300

CURP GOHO980806HVZNR808 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2856

LOCALIDAD 0006 EMISION 2016 VIGENCIA 2026



INE

3 12 12 92 12



Gonzalez

IDENTIFICACION PERSONAL
ALICIA PATRICIA GONZALEZ HERNANDEZ
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1553658926<<2956117180508
9808069H2612317MEX<00<<16005<7
GONZALEZ<HERNANDEZ<<OSVALDO<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GOHO980806HVZNRS08

Nombre

OSVALDO GONZALEZ HERNANDEZ



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199905414

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

OSVALDO GONZALEZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
VELAZQUEZ
YESENIA

SEXO M



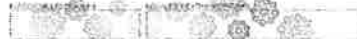
DOMICILIO
AV MIGUEL HIDALGO 8
LOC EL CHOTE 93534
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRVLYS96110109M900

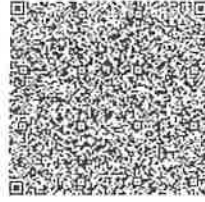
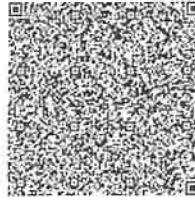
CURP PEVY961101MDFRLS03 AÑO DE REGISTRO 2014 01

FECHA DE NACIMIENTO 01/11/1996 SECCIÓN 2956 VIGENCIA 2022 - 2032

Yesenia



INE



030099



IDMEX2402707918<<2956099908150
9611010M3212312MEX<01<<21044<5
PEREZ<VELAZQUEZ<<YESENIA<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

PEVY961101MDFRLS03

Nombre

YESENIA PEREZ VELAZQUEZ



Entidad de registro: **DISTRITO FEDERAL**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



109005199902225

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

YESENIA PEREZ VELAZQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>